



La inflación en el Distrito Federal en 2011

Lic. Julio A. Millán Bojalil
Presidente

Año: 2012 Mes: Enero Día: 09 No. 539

La imagen es D.R. y se utiliza únicamente de forma ilustrativa

CISComentario

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:
Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

La Inflación en el Distrito Federal en 2011.

- **Medida por Consultores Internacionales, S.C., con el Índice de Precios Metropolitanos, la inflación en el Distrito Federal se ubicó en 4.64% durante el 2011. Nivel similar al año de 2010: 4.64%. Este resultado es mayor a la medición nacional: 3.82%.**
- **Se logra prácticamente el objetivo del Banco de México del 3 por ciento anual con una variabilidad de más/menos un punto porcentual.**
- **Durante el 2011, los aumentos por encima del índice General se mostraron en: Educación y esparcimiento (6.85%), Alimentos (5.47%), Vivienda (5.05%), Transporte y comunicaciones (3.96%) y Ropa y calzado (3.51%), principalmente.**
- **Los diez productos que mostraron un mayor incremento durante el 2011 son: el frijol (37.07%), manzanas (31.31%), Servicio de taxi (30.82%), Jabón de barra para lavar (27.0%), Paquetes turísticos (26.06%), Chocolate en tabletas o polvo (19.09%), Pulpa de res (17.85%), Cocido y retazo con hueso (17.67%), Maíz en grano (17.34%) y Café soluble o instantáneo (16.83%).**

Se cumple prácticamente el objetivo del Banco de México: procurar la estabilidad de precios, en un rango que oscila más/menos un punto porcentual en nivel del 3 por ciento.

El Banco de México ha realizado acciones convenientes para lograr una estabilidad de precios mediante la aplicación de diversas políticas en materia monetaria, entre ellas, satisfaciendo la necesidad de liquidez en la economía, esto es, manteniendo la tasa de interés de referencia sin cambios. Logrando un efecto de transmisión de la política monetaria hacia la economía y en particular al nivel inflacionario.

En síntesis, este mecanismo de transmisión influye en, fundamentalmente la demanda y ofertas agregadas (en sus diversas variables, como son las tasas de mediano y largo plazo, disponibilidad de crédito, nivel del tipo de cambio, destino de la inversión y expectativas relacionadas con el nivel de producción, entre otras) y con ello al nivel de precios.

Esto no significa que el Banco de México tenga un control directo sobre los precios, éstos se establecen como resultado de la fuerzas entre la oferta y demanda de diversos bienes o servicios en un mercado de apertura económica.

Consultores Internacionales, S.C. ®, mide el comportamiento de los precios en el área metropolitana del Distrito Federal mediante su **Índice de Precios Metropolitano** de frecuencia mensual. Éste es el resultado de un promedio ponderado (de acuerdo a su consumo) de una canasta de mercancías y bienes de un periodo actual en relación a un año base.

El nivel inflacionario alcanzado en el 2011, resultó en 4.62%, cantidad similar a la del año precedente. Los rubros que se incrementaron por arriba del promedio son: Educación y esparcimiento (6.85%), Alimentos (5.47%) y Vivienda (5.05%).

Por productos, el mayor crecimiento anual se identificó en diez mercancías y servicios:

Producto	Variación porcentual anual (2011/2010)
Frijol	37.07
Frutas frescas: manzana, mango, etc.	31.31
Servicio de Taxi	30.82
Jabón de barra para lavar	27.00
Paquetes turísticos	26.06
Chocolate en tabletas o en polvo	19.09
Pulpa, trozo y molida de res	17.85
Cocido y retazo con hueso de res	17.67
Maíz en grano	17.34
Café soluble o instantáneo	16.83

Esta alza se explica, en el caso de productos agrícolas, por elementos estacionales de producción y en el caso del frijol, maíz en grano y café además por su precio internacional. En el caso del servicio de taxi, su tarifa se encuentra administrada por el gobierno del Distrito Federal.

Los productos manufacturados como jabones, chocolates y productos animales con un proceso, se determinan por sus costos directos e indirectos como insumos, costo de la mano de obra, nivel de impuestos, tasas activas de préstamo, entre los principales.

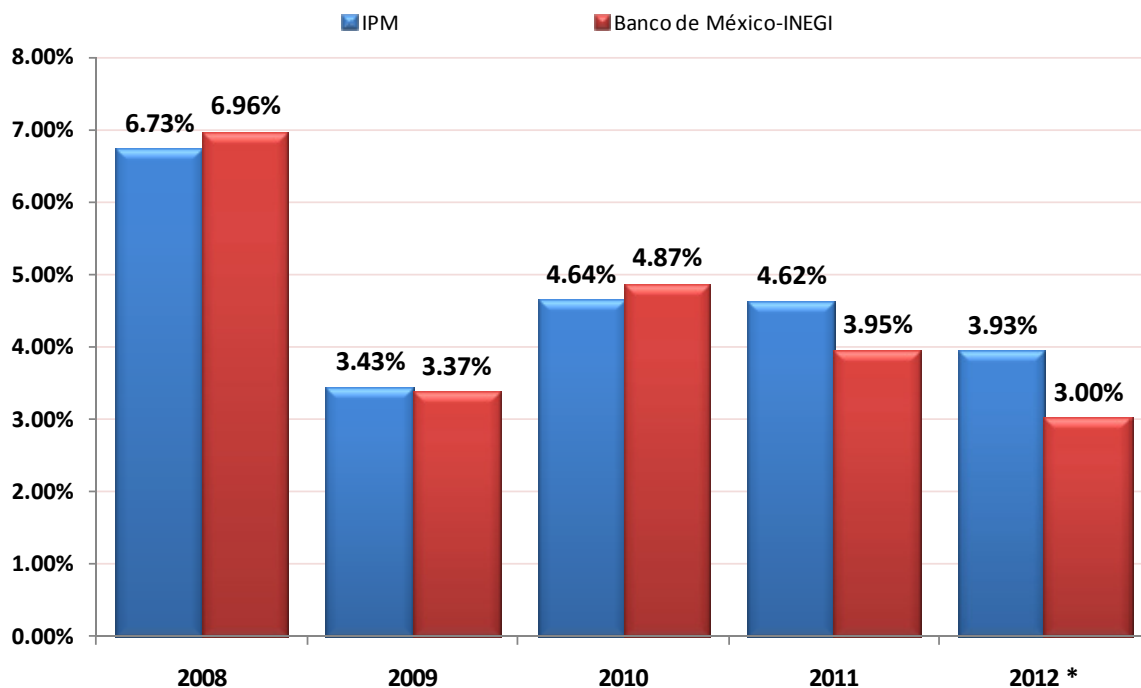
Los riesgos de un aumento en el nivel inflacionario provenientes del exterior son: Aumento de choques o crisis en los sistemas de pago en los mercados financieros internacionales así como la volatilidad de los precios de diversas *commodities* en los mercados internacionales, principalmente.

A pesar de que en el año del 2011 el deslizamiento del peso ante el dólar significó un 12.94% al 31 de diciembre. De acuerdo con el instituto central, hay evidencia de que el efecto en las fluctuaciones en el tipo de cambio sobre los precios parece reducirse a partir de la adopción de un régimen de objetivos inflacionarios aunada a la aplicación de una política monetaria mencionada líneas arriba y expectativas de inflación ancladas, permite que el nivel inflacionario tenga menos afectaciones derivadas de cambios del tipo de cambio al alza.

Este deslizamiento afecta principalmente los precios de las importaciones en pesos, su traspaso al consumidor va disminuyendo a través de la cadena productiva y del tipo de bien (comerciables y no comerciables) que se trate.

Si continúa la fortaleza en las variables macroeconómicas así como un equilibrio de las finanzas públicas, como elementos de fortaleza para México, nos permite estimar un crecimiento inflacionario para el 2012 en un nivel del 3.93%.

Inflación anual en el Distrito Federal, México.
Consultores Internacionales, Banco de México-INEGI
 (Variación anual porcentual)



*2012 Estimado por Consultores Internacionales y SHCP. Criterios Generales de Política Económica 2012.
 Fuente: Consultores Internacionales, S.C.®, con información de Índice de Precios Metropolitanos. Diciembre 2011. INEGI. Índices de Precios al Consumidor por Ciudad.

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®
 Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente. Análisis: Lic. Alejandro Ibarra R. Coordinación de edición: Lic. Patricia Gordillo.

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:
 Consultores Internacionales, S.C.® (CISC)